

Procedimiento de clonación de equipos

El proceso de clonación de equipos se inicia configurando el arranque del sistema desde un dispositivo USB, accediendo al menú de arranque mediante la tecla F12 y seleccionando dicha opción. En caso de que el equipo disponga de protección, será necesario introducir la contraseña correspondiente para permitir el arranque externo.

A continuación, se utiliza una memoria USB de al menos 64 GB para alojar la herramienta o imagen necesaria para el despliegue del sistema. El tiempo estimado de ejecución del proceso por equipo es de aproximadamente 10 minutos, dependiendo de las características del hardware.

Antes de proceder a la clonación, se realiza la preparación del sistema base, que incluye la instalación del sistema operativo, la configuración inicial del entorno y la instalación del software esencial, como el antivirus y otras herramientas requeridas para el funcionamiento estándar del equipo.

Una vez configurado el sistema base, se genera o extrae la imagen del equipo mediante Clonezilla, asegurando que el estado del sistema sea el adecuado para su replicación. Es importante verificar previamente que el tamaño del disco de destino sea igual o superior al del disco origen para evitar incidencias durante la restauración de la imagen.

Posteriormente, se realiza la clonación de la imagen sobre los equipos destino, replicando de forma idéntica la configuración previamente preparada.

Tras completar el proceso, se ejecuta Sysprep con el objetivo de generalizar la instalación y eliminar identificadores únicos del sistema. Seguidamente, se configura la dirección IP

correspondiente a cada equipo según la red en la que va a integrarse.

Por último, los equipos se incorporan al dominio, completando así su integración en la infraestructura de red establecida.